

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Convocada oposición para la provisión de 17 plazas de Policía Foral

*El inicio de las pruebas está previsto para el mes de octubre*

Martes, 15 de mayo de 2018

El Gobierno de Navarra convoca una oposición para la provisión de 17 plazas del puesto de trabajo de Policía Foral, de nivel C. Esta convocatoria, aprobada por Resolución 941/2018, de 23 de abril, de la directora general de Función Pública, será publicada mañana en el Boletín Oficial de Navarra ([BON 16/5/2018](#)). Se suma a la del año pasado, en la que se convocaron 37 plazas, después de que la última oferta anterior de empleo público para Policía Foral datara de 2009.

Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo deberán presentar su solicitud de forma telemática a través de la correspondiente [ficha del Catálogo](#) de Servicios y Trámites del Gobierno de Navarra a partir de mañana, 17 de mayo, hasta el 15 de junio. Se prevé que la oposición, que incluye pruebas físicas, conocimientos teóricos y psicotécnicos, dé comienzo el próximo mes de octubre.

Una vez finalizada la primera fase de la oposición, las personas aspirantes deberán superar una prueba psico-física y elegir las vacantes para realizar finalmente un curso de formación básica en la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra antes de tomar posesión.

Las plazas ofertadas serán las resultantes del concurso o concurso específico convocado por Resolución 98/2018, de 16 de abril, del director general de Interior y cuyos números y destinos se determinarán con carácter previo al acto de elección de vacantes. En el caso de que finalmente en el traslado previo no se ocupen todas las plazas con requisitos de euskera B2 o C1, para optar a ellas se requerirá estar en posesión de los títulos o certificados acreditativos de los citados niveles o superar la prueba convocada al efecto.

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, considera que, con esta convocatoria, el Gobierno de Navarra “demuestra, una vez más, su apuesta por el máximo desarrollo del servicio público policial autonómico, paliando así la dejadez de gobiernos anteriores”.